

MIÉRCOLES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 219

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

CVE-2017-10018 *Información pública de solicitud de autorización para la construcción de nave industrial en barrio Zuñeda de Loredó.*

Don Andrés Martínez Callejo, solicita autorización para la construcción de nave industrial, en el pueblo de Loredó, sitio de Zuñeda, en suelo clasificado como no urbanizable.

Lo que se somete a información pública, por plazo de quince días, de conformidad a lo establecido en el artículo 116 de la Ley del Suelo de Cantabria 2/2001.

Ribamontán al Mar, 9 de octubre de 2017.

El alcalde,
Francisco Asón Pérez.

2017/10018

CVE-2017-10018